Página 1 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

2755677810

Ciudad y fecha:	Barranquilla-Atlántico 10 de septiembre 2025
Unidad:	Policía Metropolitana De Barranquilla
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	X
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	73-8-10004-2025
Constancia de recibido No.	1
Contratista:	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL
NIT del contratista:	900192362
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	**SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL POLICIAL EN SERVICIOS EXTRAORDINARIOS AL DEATA Y DEMAS UNBIDADES. GS-2025-025259-MEBAR**
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	**$ 20.000.000,00**
Plazo de ejecución:	**Desde el 10/03/2025 hasta 10/12/2025**
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Barranquilla, carrera 43 No. 47-53 barrio el rosario, comando MEBAR
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO _X_	NO
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	SI. STEVEN RINCON ZAMBRANO Supervisor contrato No. 73-8-10004-2025
Fecha de entrega certificada:	Del: 15/08/2025 Al: 10/09/2025

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
DEATA	10	Servicio de mantenimiento	$ 6.616.733,13	$ 6.616.733,13	PENDIENTE	PENDIENTE

Acta de recepción de bienes	N/A

Página 2 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El suscrito supervisor responsable de activo fijos DEATA hace constatar que se recibió a satisfacción del contratista, los alimentos de acuerdo a descripción, cantidades y valores unitarios descrito en el contrato, con una entrega oportuna con relación a los requerimientos de la unidad, lo anterior para dar trámite a los documentos que más adelante se relacionan, los cuales fueron verificados por el suscrito, evidenciando que se ajustan a lo establecido en el contrato.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Firma Steven Rincon Zambrano

Subintendente STEVEN RINCON ZAMBRANO
Responsable de activos fijos DEATA
Supervisor Contrato No. 73-7-10004-2025
Correo electrónico: steven.rincon5761@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3232108012

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025 **MEBAR-JEFAD 29.25**

Atlántico, Barranquilla, 10 de septiembre 2025

Señor Brigadier General
EDWIN MASLEIDER URREGO PEDRAZA
Comandante Policía Metropolitana de Barranquilla
Carrera 43 No 47-53 Barrio el Rosario
Barranquilla- Atlántico

ASUNTO: informe de supervisión contrato 73-8-10004-2025 – DEATA

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X__ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**15/08/2025**	**Hasta**	**10/09/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

El señor (a) Brigadier General, EDWIN MASLEIDER URREGO PEDRAZA obrando en calidad de (comandante Policía Metropolitana de Barranquilla), nombró como supervisor del contrato al señor Subintendente STEVEN RINCON ZAMBRANO

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0
Información del contrato

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Informe de supervisión del mes de marzo de 2025, del periodo comprendido entre el 10/03/2025 y el 30/04/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-039291-DEATA del 30/04/2025.

Contrato No.	73-8-10004-2025 – DEATA
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL POLICIAL EN SERVICIOS EXTRAORDINARIOS AL DEATA Y DEMAS UNBIDADES. GS-2025-025259-MEBAR
Contratista	COORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL
Representante legal	LILIAN LUCIA ORDOÑEZ VERGARA
Valor inicial del contrato	$ 20.000.000,00 DEATA
Valor adiciones del contrato	N/A
Valor total del contrato	$ 20.000.000,00 DEATA
Plazo de ejecución inicial	10/03/2025 hasta el 10/12/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2025 SERA DESDE EL 10 DE MARZO HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL LO PRIMERO QUE OCURRA, E INICIARA A CONTAR A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO POR PARTE DEL PERSONAL DE SUPERVISORES DESINADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2025 O HASTA AGOTAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL LO PRIMERO QUE OCURRA
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	10/03/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	10/12/2025
Adiciones	1
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	1
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

Por parte de esta supervisión se deja constancia que, hasta el momento se ha realizado ejecución del contrato por valor de $ 6.616.733,13, facturación entregada en el presente informe de supervisión. el supervisor de apoyo del departamento de policía atlántico envió informe de actividades de los mantenimientos realizados al parque automotor de esta unidad.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
cumplir acorde con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	N/A

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
1. 1. El oferente y futuro contratista se compromete a prestar el servicio de Alimentación, previa coordinación con el Supervisor del contrato, con disponibilidad las 24 horas del día, de lunes a domingo, de acuerdo a las especificaciones Técnicas descritas en el presente estudio previo, así mismo suministrara correo electrónico y numero celular con el cual el Supervisor del contrato tomara contacto para cada uno de los requerimientos surgidos de acuerdo a la necesidad de la institución. Para garantizar la idoneidad y capacidad del proponente en la ejecución del objeto contractual, se requerirá que este acredite experiencia del 100% previa en la prestación de servicios similares, de conformidad con las siguientes condiciones: Acreditación de Experiencia: El proponente deberá demostrar la ejecución de contratos, relacionados con el suministro de alimentos, servicios de catering, o actividades similares que involucren la entrega de raciones alimenticias en condiciones similares a las descritas en este estudio previo. Documentación Requerida - Certificados de cumplimiento expedidos por las entidades o empresas contratantes, donde consten: - Nombre del contratante. Objeto del contrato. - Valor del contrato. - Fecha de ejecución y cumplimiento exitoso. Copia de los contratos o actas de liquidación, si son requeridos para verificar los términos y condiciones de la ejecución. Criterio de Evaluación: La experiencia será valorada únicamente si los servicios prestados guardan relación directa con el objeto de este contrato. No se tendrán en cuenta experiencias no acreditadas o que correspondan a actividades diferentes a las requeridas En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia podrá ser acreditada por uno o más de sus integrantes, siempre que se especifique la distribución de responsabilidades dentro de la ejecución del contrato. 2. El oferente y futuro contratista deberá tener dentro de su equipo de trabajo, el personal al cual se aplicarán los siguientes requisitos mínimos de educación o nivel académico al personal clave del	(SI)	El contratista está cumpliendo a cabalidad lo contemplado en este ítem de exigencia y de vital importancia para la prolongación de la vida útil como la calidad de los servicio recibidos basándome en los tiempos y kilometraje recorrido en servicio acorde a la regla de negocios de la policía nacional frente a la mínimo de durabilidad de los componentes de fricción de los mantenimientos preventivos y correctivos. El contratista durante visitas aleatoria de supervisión presento certificados de disposición final a través de un gestor ambiental competente para la prestación de estos servicios.

jean.miranda jean.miranda jean.miranda

proponente debido a la naturaleza del servicio a contratar. Personal Operativo: 3 Manipuladores de Alimentos: Requisito: Certificado de manipulación de alimentos vigente expedido por una autoridad competente. 3. El oferente y futuro contratista para garantizar la calidad en la prestación del servicio, el personal clave asignado a la ejecución del contrato deberá contar con experiencia comprobable en actividades relacionadas con el suministro de alimentos, cumpliendo con los siguientes requisitos: personal Operativo Manipuladores de Alimentos: 3 Requisito: Experiencia mínima de un (1) año en actividades de manipulación, preparación o distribución de alimentos. Documentación: Certificaciones laborales o referencias de empleadores anteriores.		
4. El oferente y futuro contratista deberá demostrar que cuenta con la capacidad operativa necesaria para garantizar la prestación del servicio de suministro de alimentación en los términos establecidos en este estudio previo. Los requisitos mínimos son los siguientes: Infraestructura Instalaciones para la Preparación de Alimentos: El proponente deberá contar con instalaciones adecuadas para la preparación de alimentos, que cumplan con las normas de higiene y salubridad vigentes, certificadas por la autoridad sanitaria competente. Documentación requerida: Fotografías actuales de las instalaciones destinadas a la ejecución del servicio, que incluyan: La razón social del negocio visible en un área representativa. Cocina principal, mostrando equipos de preparación como estufas, hornos y utensilios. Enfriadores y congeladores, evidenciando capacidad adecuada para almacenamiento seguro de alimentos perecederos. Áreas de almacenamiento seco, organizadas y limpias. Espacios dedicados a la manipulación empaque de alimentos.	(SI)	El contratista está cumpliendo a cabalidad lo contemplado en este ítem de exigenc en el horario establecido

1.2 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Las verificaciones de los manteamientos son ajustados a precios del contrato dado que so se evidencia ninguna anomalía de la ejecución mensual.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (120) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (90) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

jean.miranda jean.miranda jean.miranda

El pago se realizara en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendarios, siguientes a la entrega de los bienes o servicio y presentada la respectiva factura, junto con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de Barranquilla, de acuerdo al derecho a turno y a la programación dl Plan Anual de Caja (PAC). El pago queda subordinado a la aprobación de PAC, por parte de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y previo recibo de satisfacción suscrito por el supervisor, en la cual conste el recibo o factura del establecimiento donde se realizó el objeto del contrato, entregándole los soportes o anexos al jefe del grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Barranquilla, obligación que deberá cumplir el contratista del contrato anexando los siguientes documentos:

1. Recibo a satisfacción que expida el supervisor designado para el contrato.
2. Factura comercial o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el contratista.
3. Certificación de pagos a los aportes de salud y pensión (parafiscales) en original y cuya fecha debe ser igual a la factura o posterior.
4. Ingreso del servicio al SAP.
5. Informe de supervisor.

Los pagos a los cuales se obliga a la Policía Metropolitana de Barranquilla, estarán sujetos a las apropiaciones presupuestales y al programa Anual Mensual de caja (PAC).

NOTA: Para cada pago de cuentas, el contratista deberá certificar el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscal de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 41 de la ley 80 de 1993, modificada por el artículo 23 de la ley1150 de 2007. Por la cual el contratista presentara con la correspondiente factura la certificación de aportes parafiscales, donde conste dicho cumplimiento firmado por el representante legal y/o revisor fiscal, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato –DEATA VIGENCIA FUTURA 2025	$20.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 6.616.733,13	99.90%
Valor total facturado	$ 6.616.733,13	0.10%
Valor facturado pendiente de pago	$ 6.616.733,13	0.10%
Valor pagado	$ 0	99.90%
Valor pendiente de entrega	$ 13.383.266,87	0.0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado
(la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	$ 6.616.733,13	29/08/2025	$ 6.616.733,13	3	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes

N/A

5. RECOMENDACIONES

Al momento de ejecutar dicho contrato no se han presentado ningún tipo de anomalías referentes a la entrega de los servicios solicitados mediante previa solicitud de pedido para satisfacer a las diferentes unidades policiales de la Metropolitana de Barranquilla.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma Steven Rincon Zambrano

Subintendente STEVEN RINCON ZAMBRANO
Responsable de activos fijos DEATA
Supervisor Contrato No. 73-7-10004-2025
Correo electrónico: steven.rincon5761@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3232108012

jean.miranda jean.miranda jean.miranda

GS-2025-092324-DEATA

GS-2025-090130-DEATA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO
JEFATURA ADMINISTRATIVA

SUBCO-JEFAD - 20.1

Barranquilla, 06 de septiembre de 2025

Señor brigadier general
EDWIN MASLEIDER URREGO PEDRAZA
Comandante Policía Metropolitana de Barranquilla
Carrera 42 N.° 47-53 Barrio El Rosario

Asunto: informe de actividades de supervisión contrato 73-8-10004-2025

De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi general las actividades desarrolladas en medio de la ejecución del contrato 73-8-10004-2025, cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL POLICÍAL EN SERVICIOS EXTRAORDINARIOS - DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO Y DEMAS UNIDADES ASOCRITAS A LA DELEGACION DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA INCLUYE IMPUESTO NACIONAL DE CONSUMO Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY**", durante el periodo comprendido entre el 01/08/2025 y el 05/09/2025 por un valor de 6.616.733,13,correspondiente a la alimentación entregada en los diferentes servicios en el departamento de policía atlántico.





Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Steven Josue Rincon Zambrano
Grado: Subintendente
Cargo: Responsable Activos Fijos En Servicio
Cédula: 1129509028
Dependencia: Jefatura Administrativa
Unidad: Departamento De Policia Atlantico
Correo: steven.rincon5761@correo.policia.gov.co
06/09/2025 8:38:45 a. m.

Anexo: no

kilómetro 3, vía al corregimiento de Cascajal
Teléfono: 3206747 extensión 56323
deata.subca@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2133132953
2755677810

FOMBISOL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, LILIAN LUCIA ORDOÑEZ VERGARA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 64.586.085, en mi calidad de Representante Legal la CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL FOMBISOL con NIT 900.192.362-9 manifiesto bajo la gravedad de juramento que nuestra empresa ha cumplido con el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar CCF) cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Esta certificación se expide a los 22 días del mes de julio de 2025

LILIAN LUCIA ORDOÑEZ VERGARA
Representante Legal
C.C. 64.586.085

+57 323 575 0007 info@fombisol.com.co Barranquilla, Atlántico
CL 79B 74ª 160

aportes en línea

Planilla Resumen

GS-2025-092324-DEATA

2755677810

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900192362	9	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL-FOMBISOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEBAR	CR 56 76 230	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3235750007	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-06	2025-07	1638196249	9488182637	E	2025/07/14	2025/07/16	BANCOLOMBIA	2	$2,994,600	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Clase	Tarifa	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEBAR (7 Afiliados)																						$11,386,760	$1,816,300			$11,386,760	$450,000			$11,386,760	$450,000			$11,386,760	$274,100			$0		$0			$2,990,400
Centro de Trabajo: COCINA RIESGO 3 (7 Afiliados)																						$11,386,760	$1,816,300			$11,386,760	$450,000			$11,386,760	$450,000			$11,386,760	$274,100			$0		$0			$2,990,400
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (7 Afiliados)																						$11,386,760	$1,816,300			$11,386,760	$450,000			$11,386,760	$450,000			$11,386,760	$274,100			$0		$0			$2,990,400
1	CC	1129510397	CASTILLO JIMENEZ KELLY PAOLA								X									23100 1	30	$1,636,839	$261,900	EPS002	30	$1,636,839	$65,500	CCF05	30	$1,636,839	$65,500	14-4	30	$1,636,839	2.436%	$39,900	30		$0		SI	$432,800
2	CC	44151646	DE LA HOZ GRAVIER HERYS ESTER								X									23020 1	30	$1,636,839	$261,900	CCF08	30	$1,636,839	$65,500	CCF05	30	$1,636,839	$65,500	14-4	30	$1,636,839	2.436%	$39,900	30		$0		SI	$432,800
3	CC	1143449122	HEREIRA LEAL STEPHANY									X								23030 1	3	$142,350	$17,100	ESSC07	3	$142,350	$0	CCF05	3	$142,350	$0	14-4	3	$142,350	0.000%	$0	3		$0		SI	$17,100
4	CC	1143449122	HEREIRA LEAL STEPHANY								X									23030 1	27	$1,423,376	$227,800	ESSC07	27	$1,423,376	$57,000	CCF05	27	$1,423,376	$57,000	14-4	27	$1,423,376	2.436%	$34,700	27		$0		SI	$376,500
5	CC	1129509330	HERNANDEZ CHARRIS LURDES PAOLA								X									23030 1	30	$1,636,839	$261,900	EPS005	30	$1,636,839	$65,500	CCF05	30	$1,636,839	$65,500	14-4	30	$1,636,839	2.436%	$39,900	30		$0		SI	$432,800
6	CC	32871324	LLERENA PEÑALOZA ROSA ESTHER								X									25-14	30	$1,636,839	$261,900	EPS002	30	$1,636,839	$65,500	CCF05	30	$1,636,839	$65,500	14-4	30	$1,636,839	2.436%	$39,900	30		$0		SI	$432,800
7	CC	45578690	OCHOA TERAN CARMEN ALICIA								X									23020 1	30	$1,636,839	$261,900	EPS002	30	$1,636,839	$65,500	CCF05	30	$1,636,839	$65,500	14-4	30	$1,636,839	2.436%	$39,900	30		$0		SI	$432,800
8	CC	32784751	ROMERO JULIO RAMONA								X									25-14	30	$1,636,839	$261,900	ESSC24	30	$1,636,839	$65,500	CCF05	30	$1,636,839	$65,500	14-4	30	$1,636,839	2.436%	$39,900	30		$0		SI	$432,800
Total) Afiliados(7)																						$11,386,760	$1,816,300			$11,386,760	$450,000			$11,386,760	$450,000			$11,386,760	$274,100			$0		$0			$2,990,400

2025/07/21 10:25 AM

GS-2025-092324-DEATA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900192362	9	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL FOMBISOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEBAR	CR 56 76 230	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3235750007	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1633196249	9488182637	E	2025/07/14	2025/07/16	BANCOLOMBIA	2	$2,994,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$1,816,300	$2,500	$0	$1,818,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$261,900	$400	$0	$262,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$523,800	$700	$0	$524,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$506,800	$700	$0	$507,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$523,800	$700	$0	$524,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$274,100	$400	$0	$274,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	7	$274,100	$400	$0	$274,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$450,000	$600	$0	$450,600
CAJACOPI ATLANTICO	CCF05	890,102,044	1	7	$450,000	$600	$0	$450,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				7	$450,000	$700	$0	$450,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$65,500	$100	$0	$65,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$65,500	$100	$0	$65,600
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$100	$0	$57,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$196,500	$300	$0	$196,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$65,500	$100	$0	$65,600
TOTAL				7	$2,990,400	$4,200	$0	$2,994,600

2025/07/21 10:25 AM

2755677810

CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL

FOMBISOL

NIT : 900.192.362 - 9
CL 79 B 74 A 160
BARRANQUILLA-ATLANTICO - COLOMBIA
3133946620 3873524
facturacionelectronica@fombisol.com.co
Responsables de iva - No somos autorretenedores

Cliente	POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	**Teléfono**	3079400
NIT	900.263078 - 7 /Id. Extranjero :	**Vendedor**	VENDEDOR PRINCIPAL
Dirección	CR 43 47 53 BRR EL ROSARIO	**Centro Costo**	41
Ciudad	BARRANQUILLA-ATLANTICO - COLOMBIA		
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		
Order Reference Prefijo		**Numero**	

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 634

Fecha y Hora de Factura

Generación	2025-09-05	16:54:02
Expedición	2025-09-05	16:55:39
Vencimiento	2025-10-05	

CuentaDetalle	Descripción	Cant	V. Unit	IVA	Valor IVA	Valor Total
4141050200.00	DESAYUNO 1	25.00	10,675.60	0.00	0.00	266,890.00
4141050200.00	DESAYUNO 2	80.00	9,837.00	0.00	0.00	786,960.00
4141050200.00	ALMUERZO 1	25.00	12,296.25	0.00	0.00	307,406.25
4141050200.00	HIDRATACION AGUA 300ML POR 24 UNDS	20.00	23,328.00	0.00	0.00	466,560.00

Total Bruto	1,827,816.25
Impoconsumo	108,900.50
Total a Pagar	**$ 1,936,716,75**

CONDICION DE PAGO

Credito | Credito Clientes Nacionales | Efectivo | 1.936.716,75 | Cuota 1 Vence el 2025-10-05

VALOR EN LETRAS

Un Millon Novecientos Treinta Y Seis Mil Setecientos Dieciseis Pesos M/Cte Con 75/100

OBSERVACIONES

* FACTURA CORRESPONDIENTES AL SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL POLICIAL EN SERVICIOS EXTRAORDINARIOS, SEGUN CONTRATO 23-8-10004-2025 SERVICIOS DE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO 2025

Firma Elaborado por : LUZ GARCIA RADE

Firma Recibido

GRACIAS POR PREFERIRNOS!

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título. Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No** 18764096041557 **aprobado en** 2025-07-24 **vigente** 1 Años **prefijo** FE **desde el número** 621 **al** 1000

CUFE :5fa8ed13de0a1c85d3fda5dc42606ab81eba8b7e3b970c99632de222a0ea7d2d210ac781e93ad9799b5041c5b93fee1

ORIGINAL

Elaborado e Impreso por Siigo S.A.S Nit. 830.049.145 -8

CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL FOMBISOL
NIT 900.197.382-9
DEATA - CONTRATO 73-8-10004-2025
CONSOLIDADO

FECHA	DESAYUNO 1	DESAYUNO 2	DESAYUNO 3	REFRIGERIO1	REFRIGERIO 2	ALMUERZO 1	ALMUERZO 2	ALMUERZO 3	ALMUERZO 4	REFRIGERIO 1	REFRIGERIO2
24/04/2025	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16/05/2025	-	80	-	-	-	25	-	-	-	-	-
TOTALES	25	80	-	-	-	25	-	-	-	-	-
VR UNITARIO	10.675,60	9.837,00	10.656,75	9.017,25	9.837,00	12.296,00	11.476,50	13.[illegible]	11.476,50	[illegible],75	9.519,00
SUBTOTAL	266.890,05	786.960,00	-	-	-	307.400,00	-	-	-	-	-
INC 8%	21.351,20	62.956,80	-	-	-	24.592,00	-	-	-	-	-
TOTAL	288.241,25	849.916,80	-	-	-	331.992,00	-	-	-	-	-

FECHA	CENA 1	CENA 2	CENA 3	CENA 4	HIDRATACION AGUA X24 UDS 300 ML	HIDRATACION AGUA X20 UDS 330 ML	HIDRATACION GASEOSA X15 UDS 400 ML	HIDRATACION GASEOSA X15 UDS 250 ML	HIDRATACION GASEOSA X15 UDS 350 ML	HIELO X3 KILOS	HIELO X 10 KILOS	
24/04/2025	-	-	-	-	20	-	-	-	-	-	-	
16/05/2025	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTALES	-	-	-	-	20	-	-	-	-	-	-	
VR UNITARIO	[illegible],50	12.026,25	[illegible],50	12.026,25	23.328,00	25.855,20	11.750,00	16.750,00	22.500,00	12.1[illegible],00	14.580,00	VALOR FACTURA
SUBTOTAL	-	-	-	-	466.560,00	-	-	-	-	-	-	1.827.816,30
INC 8%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	108.900,50
TOTAL	-	-	-	-	466.560,00	-	-	-	-	-	-	1.936.716,80

GS-2025-092324-DEATA

FOMBISOL

"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL POLICIAL EN SERVICIOS EXTRAORDINARIOS, DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACION DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

NIT: 900.192.362-9

CONTRATO NO.
UNIDAD DE SERVICIO: DEATA
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DIA	MES	AÑO
24	04	2025

REMISION No.	2025001

ITEM	DESCRIPCION	FECHA	UNIDAD DE DESTINO	CANTIDAD
1	DESAYUNO 1	24/04/2025	SANDWICH DE JAMON Y QUESO	25
2	DESAYUNO 2			
3	DESAYUNO 3			
4	REFRIGERIO 1			
5	REFRIGERIO 2			
6	REFRIGERIO 3			
7	ALMUERZO 1			
8	ALMUERZO 2			
9	ALMUERZO 3			
	ALMUERZO 4			
	REFRIGERIO 1			
	REFRIGERIO 2			
	CENA 1			
	CENA 2			
	CENA 3			
	CENA 4			
	HIDRATACION PAC X 24 300 ML	24/04/2025	DEATA	20
	HIDRATACION PAC X 24 330 ML			

OBSERVACIONES		
	SUBTOTAL	45
	IVA	
	TOTAL	45

LUGAR DE ENTREGA: DEATA
HORA DE ENTREGA: 8 AM
RECIBE: DEATA TELEFONO:

FIRMA DE QUIEN RECIBE
NOMBRE:
CEDULA: 1.196.965.596

FIRMA DE QUIEN ENTREGA
NOMBRE: Jesus Alberto Lobo de la Hoz
CEDULA: 1143246199
CARGO: Administrador de planta

2755677810

FOMBISOL
Corporación para el fomento del bienestar social

PROGRAMA: "SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL POLICIAL EN SERVICIOS EXTRAORDINARIOS - DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACION DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA INCLUYE IMPUESTO NACIONAL DE CONSUMO Y DEMAS IMPUESTOS DE LEY"

NIT: 900.192.362-9

CONTRATO No. PN MEBAR MIC 008 2025
POLICIA NACIONAL- POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
UNIDAD DE SERVICIO: DEATA

DIA	MES	AÑO
16	05	2025

REMISION No.	20250002

ITEM	DESCRIPCION	FECHA	UNIDAD DE DESTINO	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	TOTAL
1	DESAYUNO 1				$ 11.529,65	$ -
2	DESAYUNO 2	16/05/2025	DEATA	80	$ 10.623,96	$ 849.916,80
3	DESAYUNO 3				$ 11.509,28	$ -
4	REFRIGERIO 1				$ 9.738,63	$ -
5	REFRIGERIO 2				$ 10.623,96	$ -
6	ALMUERZO 1	13/05/2025	DEATA	25	$ 13.279,95	$ 331.998,75
7	ALMUERZO 2				$ 12.394,62	$ -
8	ALMUERZO 3				$ 14.165,28	$ -
9	ALMUERZO 4				$ 12.394,62	$ -
10	REFRIGERIO 1				$ 10.482,21	$ -
11	REFRIGERIO 2				$ 10.280,52	$ -
12	CENA 1				$ 12.819,06	$ -
13	CENA 2				$ 12.988,35	$ -
14	CENA 3				$ 12.394,62	$ -
15	CENA 4				$ 12.988,35	$ -
16	PAQUETE DE AGUA X 24 UNIDADES DE 300 ML				$ 23.328,00	$ -
17	PAQUETE DE AGUA X 24 UNIDADES DE 330 ML				$ 25.855,20	$ -
18	GASEOSA PACK X 15 UND 400 ML EMPAQUE				$ 36.450,00	$ -
19	GASEOSA PACK X 15 UND 250 ML EMPAQUE				$ 20.250,00	$ -
20	GASEOSA PACK X15 UND 350 ML EMPAQUE				$ 24.300,00	$ -
21	BOLSA DE HIELO TUBULAR POR 3 KILOS				$ 12.150,00	$ -
22	HIELO EN BLOQUE DE 10 KILOS				$ 14.580,00	$ -
	OBSERVACIONES				SUBTOTAL	1.181.916
					IVA	0
					TOTAL	1.181.916

LUGAR DE ENTREGA: CENTRO COMERCIAL MI PLAZA LOS ROBLES CALLE 77 #15A - 22
HORA DE ENTREGA: 7:30 AM
RECIBE: INTENDENTE RICAURTE BIESO TELEFONO: 300 4458022

FIRMA DE QUIEN RECIBE
NOMBRE: JESUS AVILA R
CEDULA: 10774357
CARGO: SERVICIOS GENERALES

FIRMA DE QUIEN ENTREGA
NOMBRE: MARIA ISABEL ORTEGA PEREZ
CEDULA: 1104422236
CARGO: ADMINISTRADORA

Powered by CamScanner

FOMBISOL
Corporación para el fomento del bienestar social

PROGRAMA SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL POLICIAL EN SERVICIOS EXTRAORDINARIOS -POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACION DEL GASTO

CONTRATO No. 338-10004-2025
UNIDAD DE SERVICIO: DEATA

ORDEN DE SERVICIO No. 001

FECHA	NOMBRE DEL SERVICIO	ITEM	UNIDAD DE DESTINO	CANTIDAD	VR.SERVICIO	TOTAL SERVICIO
24/04/2025	DESAYUNO 1	1	DEATA	25	11.529	288.225
	DESAYUNO 2	2			10.623	0
	DESAYUNO 3	3			11.509	0
	REFRIGERIO 1	4			9.738	0
	REFRIGERIO 2	5			10.623	0
	ALMUERZO 1	6			13.279	0
	ALMUERZO 2	7			12.394	0
	ALMUERZO 3	8			14.165	0
	ALMUERZO 4	9			12.394	0
	REFRIGERIO 1	10			10.482	0
	REFRIGERIO 2	11			10.280	0
	CENA 1	12			12.819	0
	CENA 2	13			12.988	0
	CENA 3	14			12.394	0
	CENA 4	15			12.988	0
24/04/2025	HIDRATACION PAQ 24 UND 300 ML	16	DEATA	20	23.328	466.560
	HIDRATACION PAQ 24 UND 330 ML	17			25850	0
	GASEOSA PACK X15 UND 400ML	18			36450	0
	GASEOSA PACK X15 UND 250ML	19			20250	0
	GASEOSA PACK X15 UND 350ML	20			24300	0
	HIELO BOSA TUBULAR 3 KILOS	21			12150	0
	HIELO EN BLOQUE DE 10 KILOS	22			14580	0

QUIEN SOLICITA EL SERVICIO
DIRECTOR OPERATIVO
YAMILE DIAZ

A QUIEN SOLICITAN EL SERVICIO
JEFE DE PRODUCCION
ASFRID HURTADO

jean.miranda jean.miranda jean.miranda jean.miranda

CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL

FOMBISOL

NIT : 900.192.362 - 9
CL 79 B 74 A 160
BARRANQUILLA-ATLANTICO - COLOMBIA
3133946620 3873624
facturacionelectronica@fombisol.com.co
Responsables de IVA - No somos autorretenedores

Cliente	POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA		
NIT	900.263.078 - 7 /Id. Extranjero	Teléfono	3679400
Dirección	CR 43 47 53 BRR EL ROSARIO	Vendedor	VENDEDOR PRINCIPAL
Ciudad	BARRANQUILLA ATLANTICO - COLOMBIA	Centro Costo	41
Correo	sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		
Order Reference Prefijo		Numero	

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 629

Fecha y Hora de Factura

Generación	2025-08-27	10:02:50
Expedición	2025-08-27	15:43:29
Vencimiento	2025-08-27	

CuentaDetalle	Descripción	Cant	V. Unit	IVA	Valor IVA	Valor Total
4141050200.00	REFRIGERIO 2	250.00	9,837.00	0.00	0.00	2,459,250.00
4141050200.00	CENA 2	110.00	12,026.25	0.00	0.00	1,322,887.50
4141050400.00	HIDRATACION AGUA X24 UDS 300 ML	10.00	23,328.00	0.00	0.00	233,280.00

Total Bruto	4,015,417.50
Impoconsumo	302,571.00
Total a Pagar	**$ 4,317,988.50**

CONDICION DE PAGO

Credito | Credito Clientes Nacionales | Efectivo | 4.317.988,50 | Cuota 1 Vence el 2025-08-27

VALOR EN LETRAS

Cuatro Millones Trescientos Diecisiete Mil Novecientos Ochenta Y Ocho Pesos M/Cte Con 50/100

OBSERVACIONES

FACTURA CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL POLICIAL EN SERVICIOS EXTRAORDINARIOS, SEGUN CONTRATO V9-8-10004-2025

SERVICIOS ENTREGADOS CON CORTE A 31 DE JULIO 2025

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145-8

Firma Elaborado por : LUZ GARCIA RADE

Firma Recibido

GRACIAS POR PREFERIRNOS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (articulo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor - **Resolución y/o Autorización de facturación No** 18764096041557 **aprobada en** 2025-07-24 **vigente 1** Años **prefijo** FE **desde el número** 621 **al** 1000

CUFE 642a7d987b0ab6a98bbc793cf058933be17d85b81a2c2c40d835904335ed35a3e82df00476dd5a899439c8c820155c6

ORIGINAL

2755677810

jean.miranda jean.miranda jean.miranda jean.miranda

FOMBISOL

CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL
NIT : 900.192.362 - 9
CL 79 B 74 A 180
BARRANQUILLA-ATLANTICO-COLOMBIA
3133946822 - 3013523524
facturacionelectronica@fombisol.com.co
Responsables de IVA - No somos autorretenedores

Cliente	POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA		
NIT	800.153.978 - 7 /Id. Extranjero :	Telefono	3679400
Direccion	CR 43 47 53 BRR EL ROSARIO	Vendedor	VENDEDOR PRINCIPAL
Ciudad	BARRANQUILLA ATLANTICO - COLOMBIA	Centro Costo	41
Correo	siffacion.fepa@electronica@mintracienda.gov.co		
Order Referencia/Pedido		Numero	

FACTURA ELECTRÓNICA
FE 633
Fecha y Hora de Factura

Generación	2025-09-03	15:52:50
Expedición	2025-09-03	16:28:11
Vencimiento	2025-10-03	

Cuenta/Detalle	Descripción	Cant	V/Unit	IVA	Valor IVA	Valor Total
4141050200,00	ALMUERZO 1	17,00	12.296,25	0,00	0,00	209.036,25
4141050200,00	REFRIGERIO 1	13,00	9.705,75	0,00	0,00	126.174,75

Total Bruto	335,211.00
Impoconsumo	26,816.88
Total a Pagar	**$ 362.027,88**

CONDICION DE PAGO
Credito Credito Clientes Nacionales Efectivo 362.027,88 Cuota 1 Vence el 2025-10-03

VALOR EN LETRAS
Trescientos Sesenta y Dos Mil Veintisiete Pesos M/Cte Con 88/100

OBSERVACIONES
FACTURA CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL UNIFORMADO EN SERVICIOS EXTRAORDINARIOS, SEGUN CONTRATO 73-8-10004-2025

SERVICIOS ENTREGADOS CON CORTE A 31 DE AGOSTO 2025

Elaborado electrónico por SIIGRAS Nit: 830.042.145-4

Firma Elaborado por : LUZ GARCIA RODE

Firma Recibido

GRACIAS POR PREFERIRNOS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título valor. Resolución y/o Autorización de facturación No 18764095041557 aprobada en 2025-07-24 vigente 1 Vig. 1 prefijo FE desde el número 501 al 1000

CUFE: cfad729844fcb945ec5200f2d8215441e2e2854e0b95ca706e4cb31cfac0912715ea1a1e1627cd696b175ce4f373

ORIGINAL